

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 3.2.2

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

1

AÑO

2004

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

Denominación Social:

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S.A.

Domicilio Social:

PLAZA CASTILLA, 3 -ESCALERA 1, PLANTA 13, PUERTA E-1; 28046 MADRID

C.I.F.

A-28002640

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

FREDESWINDA DIAZ HERRERO  
DIRECTORA FINANCIERO-ADMINISTRATIVA  
Escritura de poder de fecha 17 de febrero de 1999, ante el notario D. José María Sánchez Llorente, Protocolo número 574.

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**  
(marcar con una X en caso afirmativo)

- I. Datos Identificativos del Emisor
- II. Variación del Grupo Consolidado
- III. Bases de Presentación y Normas de Valoración
- IV. Balance de Situación
- V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- VI. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio
- VII. Número de Personas Empleadas
- VIII. Evolución de los Negocios
- IX. Dividendos Distribuidos

	Individual	Consolidado
0010	X	
0020		
0030	X	
0040	X	
0050	X	
0060	X	
0070	X	
0080	X	
0090		

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado en la elaboración de este informe semestral los mismos criterios y principios contables utilizados al cierre de las últimas cuentas anuales, correspondiendo a lo aprobado en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre. La sociedad goza de los beneficios fiscales establecidos en el Capítulo IX del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

**IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL**

Uds.: Miles de euros

**ACTIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>0200</b>		
I. Gastos de Establecimiento	0210		
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	1.692	1.747
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221		
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	1.692	1.747
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	75.786	77.748
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	938	1.039
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255		
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>0260</b>	<b>78.416</b>	<b>80.534</b>
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>0280</b>	2.669	1.789
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290		
II. Existencias	0300	6.825	4.463
III. Deudores	0310	16.004	17.902
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	609	700
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330		
VI. Tesorería	0340	2.088	16.995
VII. Ajustes por Periodificación	0350		
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>0360</b>	<b>25.526</b>	<b>40.060</b>
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B + C + D)</b>	<b>0370</b>	<b>106.611</b>	<b>122.383</b>

**PASIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	18.801	22.298
II. Reservas	0510	58.720	56.840
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520		
IV. Resultado del Periodo	0530	1.643	370
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550		
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>0560</b>	<b>79.164</b>	<b>79.508</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	<b>0590</b>	4.452	7.028
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0600</b>	2.661	3.360
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610		
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615		
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620		
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625		
V. Otras Deudas a Largo	0630	154	235
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>0640</b>	<b>154</b>	<b>235</b>

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD**

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
<b>+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)</b>	<b>0800</b>	46.078	100,00%	48.158	100,00%
<b>+ Otros Ingresos (6)</b>	<b>0810</b>	2.331	5,06%	2.723	5,65%
<b>+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso</b>	<b>0820</b>	-524	-1,14%	-2.342	-4,86%
<b>= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION</b>	<b>0830</b>	<b>47.885</b>	103,92%	<b>48.539</b>	100,79%
<b>- Compras Netas</b>	<b>0840</b>	-9.475	-20,56%	-10.660	-22,14%
<b>+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles</b>	<b>0850</b>	204	0,44%	121	0,25%
<b>- Gastos Externos y de Explotación (7)</b>	<b>0860</b>	-14.580	-31,64%	-14.757	-30,64%
<b>= VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>0870</b>	<b>24.034</b>	52,16%	<b>23.243</b>	48,26%
<b>+/- Otros Gastos e Ingresos (8)</b>	<b>0880</b>		0,00%		0,00%
<b>- Gastos de Personal</b>	<b>0890</b>	-15.580	-33,81%	-18.334	-38,07%
<b>= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>0900</b>	<b>8.454</b>	18,35%	<b>4.909</b>	10,19%
<b>- Dotación Amortizaciones Inmovilizado</b>	<b>0910</b>	-5.040	-10,94%	-5.009	-10,40%
<b>- Dotaciones al Fondo de Reversión</b>	<b>0915</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Variación Provisiones de Circulante (9)</b>	<b>0920</b>		0,00%		0,00%
<b>= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION</b>	<b>0930</b>	<b>3.414</b>	7,41%	<b>-100</b>	-0,21%
<b>+ Ingresos Financieros</b>	<b>0940</b>	350	0,76%	424	0,88%
<b>- Gastos Financieros</b>	<b>0950</b>	-111	-0,24%	-83	-0,17%
<b>+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados</b>	<b>0960</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)</b>	<b>0970</b>		0,00%		0,00%
<b>= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1020</b>	<b>3.653</b>	7,93%	<b>241</b>	0,50%
<b>+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)</b>	<b>1021</b>	-111	-0,24%	388	0,81%
<b>+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)</b>	<b>1023</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Derivadas (13)</b>	<b>1025</b>		0,00%		0,00%

**VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO**

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Ventas de carbón	2100	44.899	46.909		
Transportes del FF.CC	2105	1.179	1.249		
	2110				
	2115				
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	2145				
<b>Total I. N. C. N</b>	<b>2150</b>	<b>46.078</b>	<b>48.158</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mercado Interior	2160	46.078	48.158		
Exportación: Unión Europea	2170				
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

(\*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

**VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO**

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	942	1.079		

### VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

Aunque la cifra de negocios de este periodo disminuyó un 4,3%, debido a la disminución de la cantidad y del precio de venta del carbón termoeléctrico, así como al decrecimiento de las Ayudas al Funcionamiento, el resultado de las actividades ordinarias al 30 de junio de 2004 es un beneficio de 3.653 miles de euros frente a los 241 miles de euros de beneficio del año anterior, es decir, este resultado ha mejorado en 3.412 miles de euros.

La variación mas significativa en el resultado se debe a la disminución de plantilla, lo que originó una disminución de los gastos de personal de 2.753 miles de euros.

En el epígrafe "Otros gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen 2.447 miles de euros de gastos para la rehabilitación medioambiental de antiguas zonas mineras de carbón.

En el periodo se ha invertido 4.037 miles de euros, destinándose el 83% a labores de infraestructura minera y el 17% restante en maquinaria y equipos.

**IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

**X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	3200	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	3210	
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	3220	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	3240	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	3250	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	3260	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	3270	
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	3280	
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	3290	
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Con fecha 04/03/2004 y Hecho Relevante número 48.074 la CNMV comunicó el resultado de la Oferta Pública de Adquisición de acciones propias.

Las acciones propias adquiridas en la OPA fueron amortizadas, y se envió escritura original de la reducción de capital a la CNMV con fecha 31 de mayo de 2004, registro de entrada número 2004 057817.

## XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

Al 30 de junio de 2004 persisten las causas que originaron que en el informe de auditoría del ejercicio 2003, el auditor, AUDITORES ECONOMISTAS, S.L. pusiera de manifiesto una salvedad y una incertidumbre.

La situación de la salvedad y de la incertidumbre incluidas por el auditor en el mencionado informe es la siguiente:

Sobre la fusión con Minas de Tormaleo, S.A. y en lo referente a la salvedad del párrafo 3º de su informe de auditoría los administradores manifiestan que el plan de actuación de la Sociedad es el comprometido en el Folleto de la Fusión de Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. con Minas de Tormaleo, S.A., folleto verificado y registrado por la CNMV, donde el criterio aplicado es el de amortizar la explotación en función de las toneladas extraídas. Este es el criterio que, desde los puntos de vista técnico y contable, es generalmente aceptado en el contexto de los procesos de fusión. En el primer semestre de 2004, las dotaciones de amortización por este concepto ascendieron a 453.166,45 euros y el activo neto que por este concepto figura en el balance de situación al 30 de junio de 2004 asciende a 14.999.607,03 euros.

En cuanto a la incertidumbre del párrafo 4º referente a las Actas de Inspección de Hacienda que se encuentran recurrida por la Sociedad y por las que no se ha dotado provisión alguna, es opinión de los administradores, apoyada por criterios de asesores externos, que los fallos serán favorables a la Sociedad.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL INFORME SEMESTRAL  
(GENERAL)**

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.
- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

(1) Las distintas rúbricas que componen el Inmovilizado se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representada en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

(4) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a 12 meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en Acreedores a Corto Plazo.

(5) El Importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

(6) En la rúbrica Otros Ingresos se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del periodo).

(7) En la rúbrica Gastos Externos y de Explotación se incluirán:

\* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.) los tributos, (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

\* La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes